

## LOS LENGUAJES DE OPOSICIÓN EN LA DÉCADA DE 1880. *LA NACIÓN Y EL NACIONAL\**

Paula Alonso\*\*

### Resumen

Este trabajo analiza los ejes principales de los discursos de los diarios *La Nación* y *El Nacional* durante la década de 1880. Ambos diarios eran los voceros de los principales grupos opositores al gobierno, el mitrismo y el autonomismo. Mientras que el principal foco en las páginas de *La Nación* fue el de la representación, el federalismo fue el tema central de *El Nacional*. Ellos esgrimían que el sistema republicano y federal se encontraba violentamente amenazado por los cambios políticos instituidos por el gobierno. El estudio de sus discursos testimonia que los temas de orden institucional continuaban siendo los de mayor envergadura en los debates de estos años.

### Abstract

This article analyses the main content of the discourses of the newspapers *La Nación* and *El Nacional* during the 1880s. These papers were the mouthpieces of the principal opposition groups, the *mitristas* and the *autonomistas* respectively. The principle of representation was the main focus in the pages of *La Nación* while the federal system was the central theme of *El Nacional*. Both papers argued that the republican and federal

---

\* Algunas secciones del presente trabajo fueron publicadas en Alonso, Paula: (2007). Quisiera agradecer al Leverhulme Trust, el apoyo recibido para el proyecto de investigación del que estas páginas forman parte.

\*\* Doctora (D.Phil), Department of Politics, Universidad de Oxford.  
Profesora Universidad de San Andrés (Buenos Aires). alonso@udesa.edu.ar

systems were severely threatened by the political changes instituted by the government. The study of their discourses underlines that institutional topics continued to be the main concern in public debates during this period and traces continuities with previous and later times.

Quizás resulte extraño, incluso hasta trivial, proponer analizar lenguajes de oposición durante la década del ochenta. La naturaleza de la década, y la selección de discursos aquí realizada no resultan opciones obvias. Puesta en el contexto de los años que la precedieron y de los que vinieron después, los ochenta se nos presentan como tiempos de desmovilización, para muchos incluso de apatía. El clima era del gusto del gobierno. Desde sus posiciones públicas y desde sus órganos de prensa, las administraciones de la década hicieron un incansable llamado a la paz, al orden, al abandono de viejas formas “guerreras” de hacer política y su sustitución por el trabajo cotidiano, por los emprendimientos a mediano y largo plazo, reivindicando las virtudes de un progreso domador de temperamentos díscolos. Los grupos políticos porteños comenzaron a transitar la década con una mezcla de resignación y resentimiento. El mitrismo, ya debilitado en el último quinquenio de los setenta, apostó a Carlos Tejedor para hacerle frente a Julio A. Roca en 1880, para perder. Con la excepción de una esporádica participación en elecciones en la Provincia de Buenos Aires y de su problemática participación en Partidos Unidos en 1886, el mitrismo se abstuvo de participar en elecciones retornando a su previa práctica de abstención electoral. Los autonomistas porteños, por su parte, habían llegado a la elección de 1880 divididos en su estrategia, debiendo pagar el precio de aceptar, resignados, la candidatura del general del desierto. Nunca cómodos en su nueva situación, y en vistas a que sus pretensiones para las elecciones de 1886 serían ignoradas por los hombres en el poder, las principales figuras del autonomismo porteño se pasaron a la oposición en 1883. Al igual que los mitristas y demás grupos en desacuerdo con los nuevos rumbos, sólo participaron en las elecciones presidenciales de 1886.

Durante una década que abrió y cerró con revoluciones –pero que no las experimentó durante su transcurso– los ochenta han sido percibidos como años de calma. Ya sea como el “consenso después de la discordia” o como la imposición de los vencedores, los debates ideológicos también han sido percibidos como de escaso entusiasmo en comparación con los que tuvieron lugar antes y después de estos años. Los grupos católicos han sido señalados como los perturbadores de una etapa que ideológicamente parecía cerrada, durante años en que nuevos temas no aparecerán aún en el horizonte de las preocupaciones.<sup>1</sup> Pero no son los grupos católicos el objeto de nuestro análisis. En el ámbito de Buenos Aires su fuerza fue pequeña. Más importante aún, su oposición a las medidas laicas que propulsaron su organización no fueron para ellos lo suficientemente significativas como para no unirse a los demás grupos opositores, como testimonió su alianza con el mitrismo en 1885 y su participación en Partidos Unidos al año siguiente. Los católicos compartieron los temas sobre los que el mitrismo y el autonomismo montaron sus campañas y no encontraron mayores obstáculos en delegar los principios de su credo en pos de un objetivo común.

Estas páginas analizan los discursos alrededor de los cuales el mitrismo y el autonomismo montaron su oposición al gobierno durante los años ochenta. El proyecto se nos presenta como doblemente significativo. En primer lugar, porque en años recientes las tradicionales visiones sobre un consenso ideológico que colmó el período entre 1880 y 1916 han entrado en fuente revisión para mostrarnos un paisaje intelectual rico, variado, cruzado por tensiones.<sup>2</sup> Estos trabajos, sin embargo se han concentrado en el período que se inicia en 1890 donde el retorno a una mayor movilización política se unía a incipientes debates sobre los efectos de las transformaciones económicas y sociales por las que atravesaba el país. Los años ochenta han quedado como una década bisagra entre los viejos temas de la organización nacional, y los nuevos temas resultantes de los efectos del “progreso” y la reforma del sistema político. Nos resulta significativo, por lo tanto, utilizar los debates de la oposición para comenzar a componer las piezas de un tablero escasamente iluminado y ubicar a la década del ochenta dentro del paisaje ideológico de la Argentina de fin de siglo diecinueve. En

segundo lugar, analizar los discursos del mitrismo y el autonomismo significa definir respectivos contornos a la oposición. Sin organización partidaria y sin participación electoral, su perfil en estos años es aún borroso. En el caso del mitrismo, el líder le imprimió cierta impronta a su estela pero, como resulta habitual en casos de liderazgos fuertes, ellos tienden a oscurecer los rasgos de la agrupación. El autonomismo, por su parte, consistía en una constelación de figuras y, por lo tanto, su definición como grupo opositor resulta aún menos nítida. Tanto el mitrismo como el autonomismo se atrincheraron detrás de sus respectivos diarios para dar batalla, para hacerse oír, para documentar su existencia, para organizar (cuando lo creyeron oportuno) a sus huestes. Fueron sus respectivas publicaciones las que les otorgaron presencia en el ámbito público, una presencia que, dadas las características de la vida política y del rol de la prensa en ella, resultaba ineludible para el gobierno.

En otras oportunidades nos hemos referido a la importancia de la prensa partidaria como fuente primordial para analizar las construcciones ideológicas de los partidos políticos en lucha, entendiéndose por ideología una vaga asociación de ideas destinadas a generar apoyo, a promover entendimiento y, en algunos casos, a inspirar acción. Por prensa partidaria entendemos aquellos portavoces de los partidos políticos, creados y financiados por estos para el batallar diario en la vida pública.<sup>3</sup> En estas páginas nos concentramos en los debates que pautaron los mistristas y autonomistas a través de *La Nación* y *El Nacional*, sus respectivos diarios. Con ellos hicieron frente a los discursos sobre el progreso emanados de las publicaciones de los diarios del gobierno, *La Tribuna Nacional* y *Sud-América*. Los discursos de estos últimos, sus principales banderas y sus discrepancias, han sido objeto de estudios previos, por lo que (junto con la restricción de espacio) no han sido incluidos en estas páginas.<sup>4</sup> De entre los diversos temas que *La Nación* y *El Nacional* alzaron durante la década, nos concentraremos en los que resultaron centrales en cada uno; aquellos tópicos que se mantuvieron constantes a lo largo de la década formando los rasgos identificadores de los partidos de los cuales eran portavoces: el principio de representación alzado por *La Nación* y el del federalismo por *El Nacional*.

## ***La Nación* y la representación**

*La Nación* apareció en las calles un caluroso 4 de enero de 1870, con una tirada inicial de 1.000 ejemplares y un staff compuesto en gran parte por quienes habían participado de la dirección y redacción de *La Nación Argentina*, el diario que venía a reemplazar. Dirigido por Bartolomé Mitre, inicialmente la propiedad del diario fue de un grupo de inversionistas pero a fines de 1879 Mitre compró el total de las acciones convirtiéndose en su único dueño.<sup>5</sup> Como empresa, *La Nación* fue un éxito. Para 1887 su tirada diaria se estimaba en 18.000 ejemplares, un primer puesto que compartía con *La Prensa*, ambos los diarios más leídos y respetados de fines del siglo. Pero lo significativo de *La Nación* fue la forma única en que navegó con éxito entre las aguas de diario moderno y diario partidario. Su formato, financiamiento, y parte de su contenido correspondía a lo que se definía por entonces como diario moderno: sus páginas tenían un diseño actualizado, su financiamiento era principalmente a través de avisos publicitarios, y su contenido estaba centrado en la información de noticias nacionales e internacionales.

A pesar de las nuevas imprentas, mejor papel, mayor formato, información y publicidad que la convertían junto con *La Prensa* en el diario más moderno del país, la impronta de *La Nación* era la de un diario partidario. Siendo el diario de Mitre, la opinión que el diario ofrecía era la de su partido y uno de sus roles principales era el de agitar la bandera partidaria explicitando sus principios generales y su postura frente a los acontecimientos cotidianos. *La Nación* era “el diario de Don Bartolo”, como lo llamaban sus adversarios, y el contenido de sus editoriales políticas contenían los principios del Partido de la Libertad. Fue el principal diario de oposición al roquismo primero y al juarismo después. Su protagonismo como diario opositor excedía los datos obvios de tirada y reputación, derivando principalmente de que, como le gustaba recalcar regularmente a sus lectores, *La Nación* no solo respondía al grupo político de más larga tradición en la corta vida de la República sino también al único que, a diferencia de los vaivenes de otras facciones y de sus correspondientes publicaciones, había

permanecido firme en la oposición durante cada año de la década de 1880. Como sabemos, los eventos de 1880 habían dejado a los mitristas y a su diario del lado de los perdedores, derrota de la cual el partido resultará más afectado que el periódico. En repudio hacia lo que consideraba un gobierno ilegítimo, los nacionalistas adoptaron desde entonces el principio de la abstención electoral, el cual mantuvo por toda la década con la excepción de una concurrencia aislada a los comicios en la Provincia de Buenos Aires en 1883 y como miembros de la coalición Partido Unidos en las elecciones presidenciales de 1886.<sup>6</sup>

En ausencia de actividad partidaria, *La Nación* adquirió una significativa importancia para los mitristas durante la década del 1880. Mientras que el éxito del PAN había minado la representación de la oposición, *La Nación* misma reconocía que se conservaba aún intacto, al menos en la ciudad de Buenos Aires, el principio de libertad de prensa.<sup>7</sup> Se trataba, decía, de un principio, un derecho y una libertad de la que haría uso para ejercer su rol de voz opositora en momentos en los que todos los demás derechos, todas las demás libertades, habían quedado, según el diario, obstruidas y violadas. La relevancia que el mitrismo le atribuía a su diario se hallaba relacionada con la particular situación del partido en esos años. La abstención partidaria convertía a *La Nación* en la única voz y exclusivo instrumento de lucha de un partido desarticulado. El diario se presentaba así mismo como el protagonista de una “misión grandiosa” que rebalsaba los confines de la lucha partidaria.<sup>8</sup> El principio de abstención electoral, según el diario, era una estrategia de activa oposición; su práctica, sin embargo, contenía un efecto no deseado que era el de contribuir a la creciente indiferencia de los ciudadanos por la cosa pública. Frente a esta situación, *La Nación* se echaba una tarea titánica sobre sus hombros: mantener el interés por la vida pública, “ese fuego sagrado que la fuerza no logrará extinguir”.<sup>9</sup> Además de luchar contra “la fuerza de la situación”, la misión que ella misma se encomendaba era la de mantener viva la flema republicana de un pueblo que cedía a la indiferencia.<sup>10</sup>

Durante la campaña electoral de 1880 y durante casi toda la administración de Roca, *La Nación* defendió a gritos el derecho a la revolución. Su

lógica, sin embargo, era conservadora, subrayando que “ya protestando con las armas en mano contra el fraude en reindivificación de la libertad del sufragio, ya por fin en la oposición, siempre [el partido nacionalista] fue doctrinario, constitucional y conservador, como sus patrióticos propósitos.”<sup>11</sup> Las agitadas contiendas de 1880 habían sido sucedidas por un clima de opinión en el que cada partido se autodefinía como conservador. *La Nación* optó por referenciarse en los siguientes términos: “Conservar no es ponerse a retaguardia de los progresos de la humanidad y de la civilización, sino ir a la par de los adelantos de la sociedad aceptando el espíritu revolucionario de las conquistas hermosas y de los progresos benéficos.”<sup>12</sup> Entre los progresos que habían resultado del “espíritu revolucionario,” *La Nación* listaba el principio de *habeas corpus* (logrado por los ingleses a través de una revolución) y la declaración de derechos del hombre (obtenida por los revolucionarios franceses). Se trataba, genéricamente, de toda lucha contra el despotismo y la tiranía y, en el caso particular de la Argentina, de la lucha contra Rosas primero y contra Urquiza después.<sup>13</sup> Para *La Nación*, los hombres en el gobierno eran los “verdaderamente rebeldes que se alzan contra la legalidad y la ley, y que quieren hacer a un lado la justicia para imponer arbitrariamente su capricho”.<sup>14</sup>

Así, mientras que Roca desplegaba en *La Tribuna Nacional* una campaña sobre los ejes de paz y orden acusando a *La Nación* y su círculo de hacer peligrar con su prédica la existencia misma de la República, *La Nación* responsabilizaba al gobierno de provocar una guerra civil “pues no es posible que un país libre se avenga a que se le imponga por la fuerza un candidato que no goza de las simpatías de la opinión”.<sup>15</sup> Y en el programa partidario de 1880, que solo constaba de 6 puntos, en segundo lugar (por debajo de la determinación del partido por luchar contra la Liga de Gobernadores), figuraba sin ambigüedades que en lo referente al sufragio libre “el Pueblo de la Provincia de Buenos Aires está dispuesto no sólo a votar sino en caso necesario a pelear en defensa de tan sagrado derecho”.<sup>16</sup> Las viejas tensiones que habían existido desde siempre en el partido de la libertad entre el liberalismo progresista y el conservadorismo, aparecían aquí selladas ya que de lo que se trataba de conservar, según el diario, era una serie de valores y prác-

ticas que alguna vez fueron innovadoras pero que luego fueron ejercidas y constitutivas de la República, y que ahora se encontraban amenazadas.<sup>17</sup>

Una vez derrotados y refugiados en la abstención, en total contraste con el discurso oficial de paz y orden, *La Nación* sostuvo su defensa al recurso revolucionario reivindicándolo una y otra vez como una forma de hacer política que había nacido con la nación misma, siendo su partera primero y su fundadora después. Para ver que los partidos políticos habían guerreado desde siempre y que “no ha bastado la discusión en los clubs, en los parlamentos, en la prensa, en las plazas públicas para dirimir sus cuestiones, y fatalmente las han librado al éxito de las armas que imponen soluciones de hecho,”<sup>18</sup> no hacía falta ir más lejos, apuntaba el diario, que a la historia Argentina. Esa fuente enseñaba que “ese eterno batallar no ha sido estéril [...] y sí ha sido no solo necesario sino benéfico” ya que a él se le debía la caída del régimen colonial y la organización definitiva de la nacionalidad Argentina.<sup>19</sup> En esta versión de la historia Argentina en la que se exaltaban los resultados de ese espíritu revolucionario que la prensa del gobierno condenaba, *La Nación* le otorgaba un rol protagónico al partido liberal el cual, aunque “solo por necesidad y deber,”<sup>20</sup> había sido revolucionario. Según el diario, esa necesidad y deber se encontraba todavía vigente frente a un gobierno que, por su política de imposición, era el único responsable de “incubar una revolución que nadie quiere, y que todos querían evitar en el porvenir.”<sup>21</sup>

La reivindicación del derecho a la revolución, invocada regularmente por *La Nación*, estaba íntimamente ligada a la teoría de la representación que ella defendía. En su editorial titulado “La causa del mal”, publicado en julio de 1880, el diario señalaba la fuente de trastornos de la república: “mientras el pueblo no sea quien elija a sus autoridades sin que ellas se mezclen en la elección, es una ilusión creer que hemos de tener una paz sólida.”<sup>22</sup> Según el diario, la violación del principio del gobierno representativo colocaba al gobierno en una situación inconstitucional y al partido opositor en la obligación de levantarse en armas. La causa del mal, según *La Nación*, no estaba en la ausencia de una capital permanente o en la naturaleza esencialmente belicosa de los partidos políticos, como predicaba la prensa oficial, sino

en la ausencia de sufragio efectivo.<sup>23</sup> Dicha ausencia había provocado la revolución del '74 y justificado la de junio de 1880.

*La Nación* decía encontrar aquí la raíz de la ilegitimidad del Presidente Roca, una ilegitimidad de origen que se confirmaba en el ejercicio diario de su gobierno. Lo que dividía a los partidos no eran diferencias fundamentales en los principios de organización de la República, sino la cuestión electoral.<sup>24</sup> De un lado el partido liberal, que desde 1874 sostenía la bandera del sufragio libre, y del otro el partido oficial el cual tenía en sus manos la posibilidad de terminar con la violación del sufragio pero se resistía a hacerlo. Las denuncias de *La Nación* sobre la ausencia de sufragio libre continuaron a medida que avanzó la administración de Roca y el PAN se confirmaba como el partido único. Casi cotidianamente el diario se lamentaba de la desaparición de la vida política, resultado del monopolio del poder por una “maquinaria electoral”. “Entre nosotros, las instituciones libres han desaparecido”, *La Nación* denunciaba, “la libertad del pueblo que tiene como órgano el sufragio ha sido sustituida por la del poder”.<sup>25</sup> Y en cada acto electoral el diario se encargó de subrayar todas sus falencias.<sup>26</sup> Pero el gobierno no fue el único a quién el diario encontró responsable de la situación. A la par de denunciar a una administración que se burlaba del sistema representativo, aunque con menor insistencia, el diario también intentó sacudir con sus columnas a “los que se conforman de vivir sin vos, sin voto, sin acción en el manejo de los negocios comunes, especie de sordo-mudos o idiotas de la política, que faltan a sus deberes cívicos”.<sup>27</sup> Para *La Nación*, la cuestión del sufragio era el problema institucional fundamental del momento y era el tema que marcaba la línea divisoria entre el gobierno y la oposición.

Dicha división, según el diario, también derivaba de que la fórmula del progreso defendida por el gobierno y diseminada por *La Tribuna Nacional*, estaba basada en premisas erróneas. Para el mitrismo, las grandes conquistas eran las de carácter institucional frente a las cuales las materias tenían solo una importancia relativa. Según el diario, el nuevo gobierno no podía comprender que: “El orden, el progreso, el trabajo, la seguridad, la justicia solo pueden fundarse sólidamente en un país regido por

instituciones, basadas en la razón y en el derecho, y bajo la influencia de un gobierno limitado por la ley”,<sup>28</sup> así como tampoco que “antes que el bienestar material los pueblos modernos prefieren seguir el ideal de sus destinos, aun cuando sea en la pobreza y en la lucha viril por la existencia.”<sup>29</sup> Según *La Nación*, Roca había mostrado desde su primer discurso de apertura en el Congreso ideas muy distintas a las que el diario ansiaba escuchar, dado que el nuevo presidente no se había referido en momento alguno a la ausencia de sufragio. Más aún, la síntesis de su discurso: “Paz y Administración”, contenía “una amarga recriminación cuando hablaba de conmociones del pasado” y en la concepción roquista de paz se hallaban ausentes ideas de justicia y libertad, fundamentales para constituir la.<sup>30</sup> *La Nación* denunciaba que, para el presidente, la conquista de los progresos materiales requería la renuncia a la vida política y la lucha partidaria. “El gobierno actual”, el diario se lamentaba, “quiere llegar por medio de la exclusión a la uniformidad, o sea de la unanimidad deprimente.”<sup>31</sup>

En contraste con la doctrina oficial que pretendía minimizar el rol de la política y de los partidos políticos en la Argentina moderna, *La Nación* proponía una lectura distinta del progreso. Para ella, el mismo se lograba, justamente, a través del accionar de los partidos y del enfrentamiento de diversas fuerzas políticas “mejorando por este medio las ideas, los medios, las instituciones y las condiciones varias del país.”<sup>32</sup> El rol fundamental que los partidos políticos estaban destinados a ejercer en la vida republicana podía ser comprendido, según *La Nación*, no sólo apelando a la historia Argentina sino a fuentes tales como Burke, Macaulay y Tocqueville.<sup>33</sup> Estados Unidos e Inglaterra no eran grandes naciones por sus ferrocarriles, telégrafos y comercio, “lo son más que todo”, replicaba el diario, “por el imperio de sus instituciones libres, a cuya sombra y con cuyo amparo nacen, viven y crecen esos portentosos progresos que deben su grandeza a la libertad.”<sup>34</sup> No era que el partido liberal no amara el progreso, ya lo había demostrado con su obra al estar en el gobierno, “es que solo la libertad es fecunda, y solo ella crea pueblos grandes y poderosos, forma naciones y ensancha los horizontes de la vida.”<sup>35</sup>

*La Nación* también se apresuró a contrarrestar la versión roquista de la

historia Argentina con una versión propia, leal a los conceptos de su dueño.<sup>36</sup> Así, mientras el roquismo retrataba a la historia del país como la lucha por el progreso material, un destino certero que las pasiones políticas se habían empeñado en impedir hasta la llegada de Roca al poder, la historia que desplegaba *La Nación*, por el contrario, era la historia de la lucha por las instituciones y las libertades políticas. En su versión larga ésta recorría el '20, Rivadavia, la constitución del '26, “la tiranía,” Caseros y Pavón. Su versión corta arrancaba con la organización nacional, haciendo hincapié en la revolución de Septiembre de 1874 “en nombre de las instituciones suprimidas,”<sup>37</sup> y la lucha de 1880 contra la liga de gobernadores, finalizando en la subsiguiente supresión de las libertades públicas y la vida política.<sup>38</sup> El protagonismo del partido de la libertad en esta historia era ineludible. Mientras que el PAN se presentaba desde *La Tribuna Nacional* como un partido nuevo, sin contacto con el ayer, el partido de la libertad era retratado por *La Nación* como un partido de raíces profundas. En la versión que se remontaba a los “caudillos liberticidas(sic)” y a Rivadavia, propias de la operación que ya antes había realizado Mitre para otorgarle un pasado a su partido, las raíces del partido de la libertad se mostraban unidas a las de la copa del árbol del partido unitario.<sup>39</sup> En la versión corta, la más recurrente, su protagonismo comenzaba con la lucha contra “el tirano” y avanzaba en los siguientes términos:

El partido liberal que luchó primero contra la tiranía derramando la sangre propia desde Buenos Aires hasta Jujuy; que encerrado dentro de los muros en Montevideo combatió heroicamente(sic) nueve años; que vino a Caseros, y salvó el 11 de Septiembre las libertades de Buenos Aires y de sus hermanas, triunfando más tarde en Pavón, y presentando por primera vez a la República unida, con sus catorce Provincias bajo el imperio de una sola ley.<sup>40</sup>

Durante la presidencia de Juárez Celman *La Nación* continuó con su bandera de representación y sufragio. Durante la campaña electoral de 1886 el diario acentuó la prédica contra el fraude electoral, especialmente durante las elecciones de febrero y abril en Buenos Aires, en la que los dos

contendientes se adjudicaron la victoria, y publicó elaborados editoriales sobre la imposición presidencial mientras se discutieron las elecciones en el Congreso. Este último también fue sujeto de reiteradas columnas, para señalar su complicidad con y docilidad hacia el presidente y, durante los siguientes cuatro años continuó señalando el deslinde ocurrido entre la carta constitucional y su espíritu.

Durante los cuatro años de la administración de Juárez, tanto *La Nación* como *El Nacional*, incorporaron a sus discursos el tema de la corrupción como parte fundamental de su retórica opositora. Ambos periódicos acordaron en que la corrupción y la codicia por el dinero constituían la novedad del momento en la corta historia del país. *La Nación*, como era de esperarse, ligó el tema de la corrupción al de la representación. Una y otra vez, como hemos visto, *La Nación* se había referido en el pasado al “oficialismo corruptor” para dar cabida al fraude electoral y al sistema de gobiernos electores y para detallar sus efectos.<sup>41</sup> “Este desgobierno”, publicaba el diario en 1882, “esta corrupción política, este falseamiento de las instituciones republicanas, anulando de hecho la constitución y enervando la moral cívica, a la vez que deshonorra el carácter nacional, compromete la vida constitucional de la nación”.<sup>42</sup> Pero lo que marcaba ahora la novedad para el diario era que la corrupción política había invadido a la administración. Se trataba de una situación sin precedentes: “Se había visto en los tiempos pasados, disturbios, anarquía, despotismo y horrores”, denunciaba el diario, “pero nunca se había asistido al largo espectáculo de una bandada de cuervos voraces que se ceban impunemente, por años y años, en el tesoro público”.<sup>43</sup> Los cargos eran contra “Las enormes fortunas levantadas en pocos años de gobierno, desplegadas insolentemente con la tranquilidad que nace de una impunidad garantida.”<sup>44</sup> No se trataba de una campaña contra el progreso o los adelantes materiales, se trataba de una constante denuncia de una serie de irregularidades que fueron viendo la luz durante la administración juarista. El diario señalaba sobornos a jueces, irregularidades en la adjudicación de terrenos en la ribera, el mal uso de fondos en la oficina de correos y telégrafos, irregularidades en las concesiones acordadas a los bancos.<sup>45</sup>

Naturalmente, sostenía *La Nación*, los países que Argentina imitaba no habían eludido la corrupción, pero la diferencia radicaba en que en nuestro país dicha corrupción era impune. Así, el diario se ocupaba de publicitar los pormenores de juicios llevados a cabo en la corte de Nueva York contra empleados públicos que habían abusado de sus funciones. Pero mientras que allá los hechos eran juzgados, señalaba el diario, acá se había montado todo un sistema que era el que permitía la actual situación.<sup>46</sup> El por qué de la peculiaridad de nuestro caso debía buscarse, nuevamente, en los vicios de nuestro sistema representativo. En un régimen en el que el presidente domina las catorce provincias decía, “Hay pues muchos miles de personas, hay un partido entero que está esperando el lote que les tocará en aquella vasta distribución y por eso son los colaboradores de la obra y están dispuestas a sostenerla con todo su esfuerzo.”<sup>47</sup>

Por lo tanto, en el recuento histórico del diario, Juárez venía a ocupar un nuevo lugar. En materia política, según *La Nación*, el período actual se había iniciado durante el final de la presidencia de Sarmiento cuando comenzó a implementarse el plan de sustituir el sufragio popular por la acción oficial. Dicho sistema se había consagrado en 1874 y continuado con Roca. Pero la administración de Juárez presentaba fases aún más alarmantes ya que producía en la comunidad la perversión moral y material.<sup>48</sup> Únicamente durante Rosas, acertaba el diario, se había visto una situación de despotismo político e impunidad que podría compararse con el presente.<sup>49</sup> La salvación, la encontraba en ella misma, la prensa opositora. Si durante la presidencia anterior *La Nación* había apelado al civismo del pueblo para resistir la imposición de un gobierno que socavaba las libertades públicas, ahora veía en la prensa la principal herramienta de resistencia, denuncia, y eventual rescate moral del país de una corrupción inusitada. Gracias a la prensa podían conocerse con detalle los casos donde la administración pública abusaba de sus fondos y cometido todo tipo de faltas; sus denuncias habían posibilitado la investigación de varios casos aunque el gobierno intentara minimizarlas como producto de los intereses partidistas de la oposición.<sup>50</sup>

## ***El Nacional* y el federalismo**

*El Nacional*, por su parte, recorrió un camino más sinuoso durante la década del ochenta que el de lineal y decidida oposición transitado por *La Nación*. Dirigido inicialmente por Dalmacio Vélez Sarsfield, *El Nacional* comenzó a publicarse el 1 de mayo de 1852, y su última impresión tuvo lugar el 28 de agosto de 1893.<sup>51</sup> Durante la campaña electoral por la presidencia en 1880, el diario agrupó las plumas opositoras a la candidatura de Roca de (entre otros) Domingo F. Sarmiento, Aristóbulo Del Valle, Vicente Fidel López. Roca, sin embargo, estuvo en lo cierto cuando un año antes había predicho que una vez que Sarmiento se cansara de pelearlo *El Nacional* lo apoyaría.<sup>52</sup> Aunque Sarmiento fue infatigable en su lucha y continuó escribiendo en sus columnas contra la Liga de Gobernadores, en julio de 1880 *El Nacional* pasó a apoyar al PAN. Reunía en su redacción a muchos representantes del autonomismo porteño que volcaron su apoyo a Roca, uniéndose formalmente en el mes de agosto a un PAN reorganizado en la Capital para acogerlos.<sup>53</sup>

Desde entonces, y hasta mediados de 1882, *El Nacional* fue un aliado del gobierno y como tal unió su voz a la retórica de paz y orden de *La Tribuna Nacional*, definiendo con agudeza la divisoria de aguas de la política Argentina de entonces:

La paz y la libertad resumen la aspiración de todos pero unos creen que la primera es fruto de la segunda, y con tal convicción no vacilan en perturbar el orden apenas se creen lastimados por alguna desviación del poder, mientras que los otros consideran que las turbulencias engendran la anarquía, y la anarquía el despotismo, y rehúsan seguir ese camino, porque piensan que esto llevaría al sacrificio de la paz.<sup>54</sup>

Era claro que en la disyuntiva así planteada *El Nacional* optaba por el orden: “(l)a época presente,” decía, “debe ser en nuestro concepto en la República Argentina de aplacamiento político y de gran actividad administrativa; y creemos que así lo comprenden los verdaderos hombres de

estado”.<sup>55</sup> Pero aún en estos años de apoyo al PAN y de compartir su campaña de paz, el discurso de *El Nacional* ofrecía algunas variaciones significativas del de la retórica oficial. Una de ellas apuntaba al gobierno representativo como la base del orden sosteniendo que, como lo mostraran los casos de Inglaterra, Estados Unidos, Bélgica y Suiza, “los únicos pueblos que disfrutaban de los beneficios de la paz y de la libertad, son los que han practicado con mayor sinceridad el gobierno representativo, mejorando las costumbres públicas en los buenos tiempos y entrenándolas en los malos.”<sup>56</sup> Una segunda diferencia residía en la defensa que el diario hacía de la lucha partidaria como fuente necesaria de la libertad. Era en nombre de dicho principio que *El Nacional* alentaba al mitrismo a abandonar la abstención electoral en nombre de la salud del gobierno representativo a pesar de ser históricos rivales.<sup>57</sup>

Por lo tanto, entre mediados de 1880 y 1882, *El Nacional* se unió a la retórica oficial de paz, distanciándose marcadamente de la defensa de la revolución que sostenía *La Nación* pero también ofreciendo importantes variaciones del discurso oficial con su defensa del gobierno representativo y de la lucha partidaria como base de la paz. Sin embargo, para mediados de 1882, el diario dio un giro como resultado del realineamiento de la política partidaria. Aristóbulo del Valle, uno de sus principales accionistas, puso *El Nacional* al servicio de la candidatura de Dardo Rocha para las siguientes elecciones presidenciales. Para entonces la carrera presidencial ya estaba largada, y Juárez y Rocha eran los más claros contendientes. Durante el resto del año el diario se lanzó abiertamente contra Juárez. Inicialmente evitó entrar en combate editorial contra el gobierno pero esto cambió radicalmente en 1883 cuando, si bien todavía no se había confirmado si Roca apoyaría las aspiraciones de su concuñado para la presidencia, ya era sabido que no apoyaría las de Rocha.

Por encima de la prédica cotidiana, el cotilleo y las funciones propias de generador y reproductor de rumores de un diario político, el federalismo fue la principal temática con la que *El Nacional* combatió a los gobiernos del ochenta. Naturalmente, no se trató del único tema. Como hemos mencionado, *El Nacional* compartía con *La Nación* el principio del gobierno

representativo como base fundamental de toda administración y, como vimos, incluso en los momentos de mayor coincidencia con el discurso oficial durante el primer bienio de la década, *El Nacional* le adjudicó al sistema representativo un rol significativo entre los componentes de la paz. El diario hizo campaña a favor del voto libre, llamó a la oposición a participar en los comicios, denunció el fraude electoral y apoyó proyectos de reforma electoral presentados en el Congreso.<sup>58</sup> Pero a diferencia de *La Nación*, el tema de la representación no fue el principal frente opositor del diario. El tema del sufragio estuvo presente durante la campaña electoral de 1880, pero entonces distaba de responsabilizar al partido oficial de una situación que, a tono con la prensa del gobierno, decía se resolvería con el correr del tiempo.<sup>59</sup> El clamor por el sufragio libre irrumpió en sus páginas con fuerza en 1885 durante la campaña presidencial, y su momento más álgido fue en defensa del juez Miguel Tedín, quién alcanzó un gran protagonismo en la Capital Federal cuando anuló una serie de padrones electorales considerados fraudulentos. En dicho contexto, *El Nacional* insistió sobre la ardua lucha entre la opinión de la mayoría (que el rochismo, naturalmente, se adjudicaba) y la prepotencia oficial.<sup>60</sup> Si bien criticaba el vicio en los comicios, la principal objeción de *El Nacional* se dirigía al sistema político montado por un presidente que imponía a su sucesor. Sus escritos sobre el tema del sufragio, el gobierno representativo, y a favor de la reforma electoral, fueron menor en cantidad, reflexión y estudio que los largos artículos constitucionales y de estudio comparativo que imprimía regularmente *La Nación*. Si el principio de gobierno representativo fue el estandarte del diario de Mitre, el sistema federal fue el del *El Nacional*.

El federalismo fue un tema construido con distintas aristas. Una de ellas era la federalización de Buenos Aires. Recordemos que el autonomismo porteño había nacido en oposición a la intención de Mitre de convertir a Buenos Aires en capital durante su administración. La política de la provincia quedó irremediabilmente dividida entre crudos y cocidos, como se los conocía vulgarmente, aunque no es detalle menor el que los alsinistas tomaran el nombre de “autonomistas” para distinguirse. La autonomía de Buenos Aires era sinónimo de rechazo de la federalización de la ciudad, de

la “defensa de Buenos Aires” de ser “entregada” a la nación. El que la mayoría de los líderes del partido optaran por apoyar la federalización de Buenos Aires en 1880 significó un gran giro para la agrupación. En tono calmado *El Nacional* explicó en esos momentos que el credo emblemático del Partido Autonomista era errado, “y todos estamos sufriendo las consecuencias de aquel error, que no puede mantenerse, sin comprometer el porvenir de la nación”. Ahora, en 1880, era tiempo de oír la voz patriótica que manda unir para siempre e indisolublemente a todos los pueblos argentinos”.<sup>61</sup> Sin embargo, tres años más tarde, una vez que completó su giro de apoyo al gobierno a diario de oposición, *El Nacional* lanzó una campaña de arrepentimiento por la federalización de Buenos Aires haciendo renacer argumentos que la minoría alejista había expresado a viva voz durante los debates por la federalización que tuvieron lugar en septiembre de 1880 en la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires.<sup>62</sup> Para el diario, la situación política actual era en gran parte consecuencia de aquel error. Con duro tono, por ejemplo, el diario declaraba que “con la secuestación(sic) de la gran capital, y la decapitación sin cicatrizadura(sic) de la gran Provincia todas las otras [provincias] van a ser esclavizadas por su propia debilidad, faltándoles el apoyo de Buenos Aires, el antiguo centro político y liberal de esta parte de América”.<sup>63</sup>

Una segunda arista de la campaña federal de *El Nacional* se sustentaba en principios más generales del federalismo, sosteniendo que “los estados federales responden más de lleno al progreso y valimiento nacional en tanto que más prescinde de ellos el poder central y les dejan vivir de sus inspiraciones, respondiendo por sí a sus necesidades, comprando sus adelantos y su bienestar, al precio de su propia labor, con sus hombres y con sus elementos.”<sup>64</sup> La evidencia más patente de este principio, según el diario, la ofrecían los últimos veintiocho años de vida nacional. El poder central era un ineficaz administrador, lo cual podía comprobarse en su accionar en los territorios nacionales, y también en las provincias a través de subvenciones o acciones más directas. La población de los territorios nacionales dependientes exclusivamente del estado central, no tienen vitalidad propia. El último censo escolar, por ejemplo, había dado muestras de la ineptitud

del estado nacional en elevar su nivel educativo. “Mientras más se interviene en la administración interna de los pueblos, “ insistía el diario, “mientras más se hace por ayudarles, mezclándose en sus movimientos locales, morales, sociales o políticos, mas se les hace perder el noble interés de elevarse sobre el nivel común, se les deprime también, y se les hace perder al fin hasta la noción clara de su papel de estados federales”.<sup>65</sup>

La campaña de *El Nacional*, basada en argumentos sobre principios generales, también se ocupaba, como buen diario partidario, de aspectos coyunturales. Cuando ya se había definido como el vocero del rochismo para las elecciones presidenciales de 1886, el diario agudizó el tono de la crítica y de su lenguaje. Hacia 1883, el diario comenzó a denunciar el proceso de “esclavización” que venía operándose en las provincias, sosteniendo que la candidatura de Juárez era consecuencia directa, “de los efectos de la supresión de Buenos Aires (...) el antiguo centro político y liberal de esta parte de América”.<sup>66</sup> Con un vocabulario que remembraba viejas épocas, el diario denunciaba “la barbarie triunfante”, “caudillos de cara blanca” dominando a las “masas americanas, ignorantes y sumisas”. El diario señalaba la peculiar situación del país en la que Buenos Aires, la provincia más rica e ilustrada “ha desaparecido de la escena política argentina. El porvenir pertenece a las masas del interior que es barro que se amolda a todas las influencias”.<sup>67</sup>

*El Nacional* no escatimó en reabrir las viejas tensiones entre Buenos Aires y el Interior durante la campaña presidencial del '86 denunciando a Juárez como el candidato “porteño-mano”.<sup>68</sup> Según el diario, el juarismo, una imposición sin banderas ni principios que defender, se escudaba tras la idea de unión nacional para lo cual necesitan presentar a Buenos Aires como el adversario a derrotar.<sup>69</sup> Con ortodoxo tono autonomista *El Nacional* denunciaba a viva voz que mientras la República era deudora de Buenos Aires, Juárez era un hombre que calumniaba impunemente “al pueblo de mayo- por el cual tiene ese odio esplicable(sic) en el aldeano que no puede ver sin envidia que la ciudad inmediata le haga sombra a su villorío-oh! líbrenos Dios de su triunfo!”.<sup>70</sup> El diario también apuntaba que, si bien el principal, Juárez no era el único en antagonizar a Buenos Aires. La

insistente “sonata del orden”, según él, “es el escudo tras el cual el gobierno arremete contra Buenos Aires, achacándole toda responsabilidad por aquello que no resulta según sus planes.”<sup>71</sup>

La más consistente crítica de *El Nacional*, antes y después del triunfo de Juárez, apuntaba a lo que por entonces se denominaba ‘la situación de las provincias.’ Además de dedicarle varias editoriales a la situación interna de cada una de ellas, *El Nacional* denunciaba al gobierno central y sus lugartenientes como “los bárbaros que despotizan(sic) contra las provincias del Interior”.<sup>72</sup> El sistema montado por el PAN, según *El Nacional*, ignoraba las premisas constitucionales sobre el gobierno federal sustituyéndola por otras bajo las cuales los gobernadores eran reducidos a meros “agentes electorales” del presidente.<sup>73</sup> Roca era señalado como el autor del disciplinamiento de los gobernadores provinciales y la imposición de Juárez no significaba otra cosa que la continuación de un sistema que había anulado el principio federal tal como lo definiera la Constitución.

Al igual que *La Nación*, durante la administración de Juárez el periódico autonomista incorporó el tema de la corrupción a sus discursos emblemáticos. Para *El Nacional* el juarismo era a la vez un sistema y un estilo; un sistema engendrado por Roca y perpetuado por Juárez, quién a su vez le había infligido su impronta personal. El sistema, *El Nacional* denunciaba, se escudaba en la idea del orden nacional, el cual no significaba más que el disciplinamiento y el ahogo de las libertades públicas, acusando cada voz o acto de resistencia de hacer peligrar a la república.<sup>74</sup> A dicho sistema, según *El Nacional*, el juarismo le había imprimido tanto a la vida pública como a la privada su propio estilo, un estilo de lujosa ostentación de la riqueza y del poder que ofendía cualquier vestigio de sentimiento republicano. Al fraude político y electoral de antaño, se le sumaba ahora otras manifestaciones, relacionadas con la riqueza súbita. La distribución de empleos públicos, incluyendo en las escuelas y las universidades; la venta de tierras públicas a especuladores en lugar de a colonos; la concreción de “empresitos vergonzantes” con coimas de por medio; las pensiones arbitrariamente otorgadas por un Congreso monopolizado por un solo partido, formaban parte de una denuncia constante del diario contra el sistema forjado en los

ochenta.<sup>75</sup> Las denuncias no eran sólo contra un sistema sino que incluían nombre y apellido, como el caso de la llevada a cabo contra Atavila Roca, hermano del por entonces presidente, de haberse enriquecido a través de negocios con el gobierno nacional, una denuncia que incitó al acusado a llevar el diario a juicio por difamación, hecho que *El Nacional* a su vez denunció como una amenaza contra la libertad de prensa.<sup>76</sup> Al igual que *La Nación*, *El Nacional* vinculó el tema de la corrupción con el de la construcción de un andamiaje político que violaba la carta constitucional y posibilitaba la impunidad.

## Conclusión

El foco de las críticas de *La Nación* y *El Nacional* estuvo constituido por dos temas centrales: la representación y el sistema federal. La consecución de un estado centralizado y la apropiación que un partido hizo del gobierno, había para ellos agudizado el divorcio entre el gobierno y la sociedad. Mientras que para el gobierno el progreso era el principio a defender en la jornada, para el mitrismo el valor supremo era el de la representación. Para el mitrismo la situación del ochenta era una muestra clara de lo que ocurre cuando, ignorando la voluntad del pueblo (el de Buenos Aires), se impone un presidente a través de un acuerdo entre gobernadores de provincia. A ese vicio de origen, debía agregársele el del ejercicio, la trastocación de una serie de valores y la imposición de una serie de prácticas. Por sobre el valor del progreso, el mitrismo anteponía el de una sana vida republicana que requería para su existencia de la activa movilización ciudadana, de los debates, de una fogosa vida partidaria y, cuando era necesario, de la revolución. Mientras que para el gobierno en ellos se encontraba el mayor obstáculo para un progreso que no podía convivir con ellos, el mitrismo encontraba las causas del mal del presente argentino, justamente, en su ausencia y en la consecuente ilegitimidad de un gobierno que intenta minimizar el rol de la política en la república. Tal situación justificaba, según ellos, el recurso revolucionario. Para *La Nación*, la necedad del gobierno en poner

fin a un sistema de sufragio libre ofreciendo como consuelo el progreso material violentaba las instituciones del país tal cual habían sido definidas y ejercidas desde el '62. *La Nación* denunciaba que mientras equivocadamente el roquismo predicaba que para alcanzar el progreso económico era necesario amordazar a la política, el juarismo le había agregado a esto el mal de la corrupción moral y material del pueblo que no hacía más que asestar otro golpe a uno de los valores esenciales de la república: la austeridad.

*El Nacional*, por su lado, ofrecía al debate otros puntos de vista. Compartía con el roquismo la idea de que estos no eran momentos de revolución, como insistía el mitrismo, pero también compartía con este último la idea de que la base del orden debía ser el principio de la representación y no el progreso económico, como insistía el gobierno. Para *El Nacional*, los partidos políticos, por lo tanto, tenían un rol fundamental como garantes de la libertad y desde sus páginas alentó a los mitristas a abandonar la política de abstención y devolver a la república la competencia partidaria que tanto necesitaba. También el diario compartió con los mitristas los reclamos por elecciones limpias y, llegado el juarismo, las denuncias de corrupción y su crítica al estilo del presidente. Pero además de los paralelos en las críticas de oposición y en la defensa del principio de representación, entre la retórica de *La Nación* y la de *El Nacional* se denotan distinciones propias de las diferentes trayectorias políticas de sus dueños, redactores, y de los intereses que representaban.

Cuando *La Nación* comparaba negativamente el presente con el pasado cercano de vigorosa lucha política y cuando ofrecía su propia versión de la historia más lejana del país para competir con la versión vertida por *La Tribuna Nacional*, recreaba una tradición política cuyos rasgos podían ser reconocidos en la Provincia de Buenos Aires pero que escasamente podían encontrarse en el resto del territorio. La tradición de luchas políticas vigorosas, de las manifestaciones públicas, de movilización ciudadana y del derecho a la resistencia que *La Nación* reivindicaba pertenecía, en realidad, a la Provincia de Buenos Aires. Asimismo, cuando denunciaba la imposición de presidentes repelidos por la opinión pública, se trataba nuevamente de la imposición de una alianza de gobernadores contra la

opinión pública bonaerense. Aún así, si bien esta lectura podía ser fácil de registrar para los hombres del momento, *La Nación* cuidó de que se tratara de una lectura implícita evitando, justamente, un discurso de abierta confrontación entre Buenos Aires vs. el Interior. Aunque en la versión mitrista de la historia Argentina era claro que había sido la Provincia de Buenos Aires y sus dirigentes los protagonistas de la lucha por las instituciones libres desde la independencia hasta el presente (en la cual se le adjudicaba al partido de la libertad un rol protagónico), *La Nación* evitó construir un discurso de antagonismo entre la provincia y sus hermanas o entre la provincia y el gobierno nacional.

*El Nacional* optó por otra vía. Pasados los dos años de apoyo al gobierno de Roca, reivindicó su autonomismo y arremetió contra las provincias reabriendo las grietas entre Buenos Aires y el Interior. Lanzó una campaña de arrepentimiento público por la federalización de Buenos Aires, posicionó a la provincia como la única capaz de luchar contra la tiranía de un gobierno central y de ser el “centro liberal de esta parte de América”. Con vocablo explícito (“los bárbaros”) denunció a quienes “tiranizaban” a las provincias y acusó al gobierno nacional de arremeter contra Buenos Aires, la provincia de la cual, insistía, éste era deudor. Su defensa del principio federal y la denuncia de su violación se construyeron desde una mirada bonaerense, siguiendo los lineamientos teóricos y retóricos definidos por Leandro Alem y Carlos Tejedor al inicio de la década. El contenido del diario era de tono exclusivamente porteño, e incluso de desdén hacia las provincias.

Lo que resulta significativo es que, unidas en muchos de sus diagnósticos y críticas, *La Nación* y *El Nacional* se distanciaban en el acento y valores con los que esgrimían. La defensa de la representación llevaba a *La Nación* a justificar el recurso revolucionario, propio de su trayectoria, mientras que para *El Nacional*, si bien la representación era un valor supremo a defender, el diario ponía el acento en la autonomía provincial y el liderazgo de la Provincia de Buenos Aires. Si bien coincidentes en muchos de sus diagnósticos, ambos diarios representaban partidos de trayectorias opuestas, lo cual conspiraba contra la posible unión en un frente común contra el gobierno.

En los discursos contra la corrupción de ambos diarios también puede apreciarse los ecos y los efectos de sus distintas trayectorias. En el caso de *La Nación*, su discurso republicano se desplegaba con un sentido de la historia que ya era parte esencial de sus páginas: una vida institucional gloriosa, de vigor cívico, había sido desvirtuada por un partido que había monopolizado el poder, violado la carta constitucional, y ahora ablandado su fibra moral a través de una corrupción material que descendía desde las altas esferas hacia el pueblo. *El Nacional*, fiel a su estilo, evitó comprometidas reflexiones históricas y centró sus denuncias en el patronazgo estatal y el materialismo imperante. Ambos apelaron al discurso republicano para denunciar una corrupción institucional y política que minaba los principios de la constitución, contra la impunidad en la corrupción administrativa, y contra un sensualismo material que erosionaba el espíritu de ese mismo pueblo sobre el que debían sostenerse las instituciones.

Los discursos de *La Nación* y *El Nacional* no eran novedosos en la década del ochenta; por el contrario, ambos gozaban de una larga tradición en la Provincia de Buenos Aires. Ahora, sin embargo, luchaban por no ser desplazados por un nuevo discurso basado en el progreso que desde el gobierno intentaba empujarlos a los márgenes de la política. Contra las expectativas del partido oficial, las tradicionales banderas de *La Nación* sobre el sufragio y el sistema representativo, y de *El Nacional* en defensa de la autonomía bonaerense se resistían a morir. Por el contrario, se alzaban con bríos para resistir una retórica basada en el progreso y la paz. No se trataba, sin embargo, de que los grupos que estos diarios representaban se oponían al progreso material, como ocurrió en otras latitudes, sino que objetaban los medios y las premisas con las que el gobierno lo perseguía. Mientras que para el partido en el gobierno el orden y el respeto absoluto por la autoridad eran prerequisites del progreso, para la oposición éste sólo podía obtenerse respetando los principios de la república representativa y federal.

Las premisas principales del lenguaje de oposición de los ochenta, también estuvieron presentes en los debates de la década siguiente. Esta vez, sin embargo, se encontraron voceadas por otros actores. El Partido Radical

enraizará los principios de la representación (y el concomitante derecho a la revolución) y el del federalismo en una sola voz. Mientras que *La Nación* y *El Nacional* modificarían significativamente sus discursos en función de los realineamientos políticos de los noventa –*El Nacional* incluso desaparecería durante el primer quinquenio de la década– el periódico radical, *El Argentino*, recogerá en sus páginas los lenguajes de oposición porteños de la década del ochenta. El radicalismo mostrará algunas idiosincrasias propias y novedosas, como ser el acento en la organización partidaria y en la participación electoral así como en sus discursos sobre política económica. Pero su discurso incorporará la defensa de la representación y del federalismo como valores supremos, así como el de la lucha cívica y la participación ciudadana, en momentos en que sus viejos portavoces habían desaparecido o modificado substancialmente sus lenguajes.

Desde esta perspectiva, los debates ideológicos de los años ochenta se nos presentan como conectados con debates previos y posteriores. En lugar de ver a la década como de inusitado consenso o de apática resignación, las lecturas de *La Nación* y *El Nacional* evidencian que los viejos lenguajes propios de la oposición porteña se mantuvieron y alzaron para hacer frente a un discurso oficial definido por el progreso, sus medios y sus resultados. Estos lenguajes de oposición, lejos de agonizar, se mantendrán vigentes en los siguientes años. De este modo, los ochenta aparecen como tiempos menos peculiares de lo previsto en el paisaje ideológico de la Argentina de fines de siglo diecinueve.

## NOTAS

---

- 1 Auza, Néstor Tomás: (1975); Allende, Andrés: (1957).
- 2 Botana, Natalio; Gallo, Ezequiel: (1997); Alonso, Paula: (2000); Zimmermann, Eduardo: (1995); Terán, Oscar: (1987); Halperin Donghi, Tulio: (1980); y Halperin Donghi, Tulio: (1980a); Gallo, Ezequiel: (1975).
- 3 Véase, Alonso, Paula: (1997); Alonso, Paula: (2007).
- 4 Alonso, Paula: (2004); Alonso, Paula: (2003).
- 5 Entre ellos estaban José María Gutiérrez, Antonio P. Lezica, Anacarsis Lanús, Rufino de Elizalde, Delfín Galván, Juan Agustín García, Francisco de Elizalde, Adriano Rossi, etc. Véase, Sidicaro, Ricardo: (1993, pp. 13-19). Para una aguda caracterización de *La Nación* en estos años véase Ramos, Julio: (2003, pp. 95-100).
- 6 Sobre las razones dadas por el partido para adoptar la bandera de la abstención electoral véase, “La causa del mal”, *La Nación*, 30 de julio de 1880; “La abstención”, *La Nación*, 4 de noviembre de 1880; “Abstención activa. Actitud del Partido Liberal”, *La Nación*, 4 de octubre de 1883.
- 7 “Situación política”, *La Nación*, 16 de junio de 1881.
- 8 “Revista general”, *La Nación*, 23 de mayo de 1883.
- 9 Ibid.
- 10 Ibid.
- 11 “Partidos y programas”, *La Nación*, 27 de abril de 1884.
- 12 “Revolucionarios y conservadores”, *La Nación*, 10 de enero de 1880.
- 13 Ibid.
- 14 Ibid.
- 15 Ibid.
- 16 “El programa del partido nacionalista”, *La Nación*, 10 de enero de 1880.
- 17 Halperín Donghi: (1980a, p. LI).
- 18 “Criterio de los partidos”, *La Nación*, 3 de octubre de 1880.
- 19 Ibid.
- 20 “Partidos y programas”, *La Nación*, 27 de abril 1884.
- 21 “Revolución-solución”, *La Nación*, 10 de diciembre de 1885.
- 22 *La Nación*, 30 de julio de 1880.
- 23 Ibid.
- 24 “Criterio de los partidos”, *La Nación*, 6 de octubre de 1880.
- 25 “Doctrinas y declaraciones”, *La Nación*, 6 de junio de 1882.
- 26 “Véase, por ejemplo, “Convocación a elecciones”, *La Nación*, 10 de enero de 1880; “Revista general”, *La Nación*, 23 de febrero de 1883; “El fraude anual”, *La Nación*, 1 de mayo de 1883; “Escándalo”, *La Nación*, 2 de mayo de 1883; “La inscripción”, *La Nación*, 12 de octubre de 1883; “Elecciones”, *La Nación*, 16 de marzo de 1884.
- 27 “Signos de decadencia”, *La Nación*, 28 de mayo de 1882.
- 28 “Doctrinas y declaraciones”, *La Nación*, 6 de junio de 1882.
- 29 “Instituciones y gobiernos”, *La Nación*, 15 de octubre de 1880.

- 30 “Programa de un partido”, *La Nación*, 3 de agosto de 1880.
- 31 Ibid.
- 32 “Estática política”, *La Nación*, 5 de enero de 1881.
- 33 “Partidos y facciones”, *La Nación*, 10 de junio de 1884.
- 34 “El partido liberal”, *La Nación*, 13/11/80.
- 35 Ibid. Véase también las editoriales del 28 de octubre de 1882, el 4 de mayo de 1883 y del 7 de mayo de 1884.
- 36 Escapa a los objetivos de este trabajo analizar en detalle los paralelos que pueden establecerse entre la versión de historia nacional vertida en las columnas de *La Nación* y la producción historiográfica de Bartolomé Mitre. Sobre esto último tema véase, Botana, Natalio: (1991, capítulos II, III y especialmente VIII); Halperín Donghi, Tulio: (1996, pp. 57-70); Palti, Elías José: (2000).
- 37 “Opinión, partidos, partidarios”, *La Nación*, 11 de noviembre de 1883.
- 38 Véase, “Guerras electorales”, *La Nación*, 21 de agosto de 1883; “Opinión, partidos y partidarios”, *La Nación*, 11 de noviembre de 1883.
- 39 “Partidos y programas”, *La Nación*, 27 de mayo de 1884. Sobre la búsqueda de un pasadito para el partido de la libertad, véase Halperín Donghi: (1980a, p. LI).
- 40 “El partido liberal”, *La Nación*, 13 de octubre de 1880.
- 41 Véase, por ejemplo, “Estado político y lucha cívica”, *La Nación*, 31 de enero de 1886.
- 42 “Tucumán. Reindivificación del sufragio libre,” *La Nación*, 3 de junio de 1882
- 43 “La impunidad”, *La Nación*, 28 de mayo de 1887.
- 44 “Notas de la semana”, *La Nación*, 30 de enero de 1887.
- 45 “El aislamiento”, *La Nación*, 5 e febrero de 1887.
- 46 Ibid.
- 47 “El aislamiento”, *La Nación*, 5 de febrero de 1887.
- 48 *La Nación*, 18 de junio de 1889.
- 49 “La impunidad”, *La Nación*, 28 de mayo de 1887.
- 50 “Desición”, *La Nación*, 8 de febrero de 1887. Véase también, “Auri sacra fames”, *La Nación*, 13 de marzo de 1887.
- 51 Mayochi, Enrique Eduardo (1977, p. 318).
- 52 Julio A. Roca a Miguel Juárez Celman, 22 de febrero de 1879, Archivo General de *la Nación*, Archivo Miguel Juárez Celman, leg. 4.
- 53 Sobre la reorganización partidaria, véase *El Nacional*, 3 de agosto de 1880.
- 54 “La oposición en los comicios”, *El Nacional*, 7 de julio de 1881.
- 55 “El duelo”, *El Nacional*, 26 de enero de 1882.
- 56 Ibid.
- 57 “La oposición en los comicios”, *El Nacional*, 7 de julio de 1881.
- 58 Véase, por ejemplo, *El Nacional*, “La elección, 22 de agosto de 1880; “El voto libre”, 11 de octubre de 1880; “La oposición en los comicios”, 7 de julio de 1881; “La ley electoral”, 13 de septiembre de 1883; “La reforma electoral”, 25 de agosto de 1883.
- 59 “El voto libre”, *El Nacional*, 11 de noviembre de 1880.
- 60 Véase, por ejemplo, *El Nacional*, 25 de marzo de 1885 y 29 de abril de 1886.

- 61 “La Capital”, *El Nacional*, 13 de julio de 1880.
- 62 Sobre el debate y la posición de Alem en él véase, Gallo, Ezequiel: (1995)
- 63 *El Nacional*, 27 de mayo de 1883.
- 64 “Inconvenientes del centralismo”, *El Nacional*, 12 de abril de 1884.
- 65 Ibid
- 66 *El Nacional*, 27 de mayo de 1883
- 67 Ibid
- 68 “La escuela de la injuria. ¿Quién es Juárez?”, *El Nacional*, 29 de mayo de 1885.
- 69 “Juarismo”, *El Nacional*, 28 de abril de 1885.
- 70 Ibid.
- 71 “La sonata del orden”, *El Nacional*, 2 de mayo de 1885.
- 72 “Civilización y barbarie”, *El Nacional*, 5 de enero de 1886.
- 73 “¡¡ AL FIN!! Una palabra decente”, *El Nacional*, 15 de diciembre de 1888.
- 74 “Orden Nacional”, *El Nacional*, 14 de mayo de 1885; “La sonata del orden”, *El Nacional*, 2 de mayo de 1885; “Juarismo”, *El Nacional*, 29 de mayo de 1885.
- 75 Véase., 24 de julio de 1883; 29 de enero de 1883; 24 de julio de 1885; 22 de noviembre de 1887.
- 76 *El Nacional*, 12 de diciembre de 1885

## Bibliografía

- Allende, Andrés (1957): “Las reformas liberales de Roca y Juárez Celman”, en *Revista de Historia*, N° 1, pp. 22-32.
- Alonso, Paula (1997): “En la primavera de la historia. El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Tercera serie, N° 15, 1er semestre, pp. 37-51.
- Alonso, Paula (2000): *Between Revolution and Ballot Box: The Origins of the Argentine Radical Party in the 1890s*, Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Alonso, Paula (2003): “*Tribuna Nacional, Sud-América y la legitimación del poder (1880-1890)*”, *Entrepassados*, Año XII, N° 24/25.
- Alonso, Paula: “*La Tribuna Nacional y Sud-América: tensiones ideológicas en la construcción de la Argentina Moderna en la década de 1880*” (2004), en Alonso, Paula (compiladora): *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la construcción de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Alonso, Paula (2007): “Liberalism in the Foundational Decade of ‘Modern Argentina’. The Political Debates of the 1880s”, *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 87, N° 1, febrero.
- Auza, Néstor Tomás (1975): *Católicos y Liberales en la Generación del ochenta*, Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.
- Botana, Natalio; Gallo, Ezequiel (1997): *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*, Buenos Aires: Ariel.
- Gallo, Ezequiel (1975): “El roquismo, 1880-1916”, *Todo Es Historia* N° 100, septiembre.
- Halperín Donghi, Tulio: “Un nuevo clima de ideas” (1980) en Ferrari, Gustavo; Gallo, Ezequiel (eds.), *La Argentina del ochenta al centenario*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Halperín Donghi, Tulio: “Una nación para el desierto argentino” (1980a), en *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Caracas: Biblioteca Ayacucho.

- Ramos, Julio (2003): *Desencuentros de la modernidad en América Latina*, México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Sidicaro, Ricardo (1993): *La política mirada desde arriba: las ideas del diario La Nación, 1909-1989*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Terán, Oscar (1987): *Positivismo y nación en la Argentina*, Buenos Aires: Punto Sur.
- Zimmermann, Eduardo (1995): *Los liberales reformistas: La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Buenos Aires: Sudamericana/Univ. de San Andrés.